Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº 472-16

15 NOV 2016

Salta,
Expediente Nº 12.019/16

VISTO:

La Resolución Nº 209/08 CS, a través de la cual se aprueba la creación en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud la carrera de Doctorado en Salud Publica; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución establece su desarrollo con la modalidad autofinanciada.

Que el financiamiento proviene del cobro de aranceles, que fueron registrados oportunamente en Expte. Nº 12019/16.

Que habiéndose producido los gastos, se procede a efectuar la rendición de los fondos netos oportunamente ingresados a la Facultad, para el normal desarrollo de la carrera.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la rendición de gastos nº 01/16 por la suma de $ 42.852,93 (PESOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS), correspondiente a la carrera de "Doctorado en Salud Publica".

ARTICULO 2º: Imputar la suma de $ 42.852,93 (PESOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad - Ejercicio 2.016 que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Comisión Económica y siga a Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº 472-16

115 NOV 2016

Salta,
Expediente Nº 12.019/16

ANEXO I

Fecha	Firma - Comprobante Nº	Imputación	Importe
29/08/2016	Marcio Alazraqui Fac. 3	3,4,5	9.115,00
11/10/2016	Marcio Alazraqui Fac. 4	3,4,5	9.115,00
		Total 3,4,5	18.230,00
24/02/2016	Molina Marcelo Miguel Fac. 53	3,5,1	264,96
09/09/2016	Molina Marcelo Miguel Fac. 102	3,5,1	936,22
14/10/2016	Molina Marcelo Miguel Fac. 109	3,5,1	938,28
		Total 3,5,1	2.139,46
24/06/2016	Artes Graficas SA Fac. 192	3,5,3	1.882,70
		Total 3,5,3	1.882,70
16/08/2016	Abaco Fac. 5641	3,7,1	5.392,37
03/10/2016	Abaco Fac. 5414	3,7,1	6.075,00
		Total 3,7,1	11.467,37
02/09/2016	Marilian Hotel Fac. 24614	3,7,9	791,70
02/09/2016	Marilian Hotel Fac. 24614	3,7,9	791,70
		Total 3,7,9	1.583,40
19/08/2016	Abaco Fac. 5707	3,8,4	350,00
		Total 3,8,4	350,00
01/09/2016	Yapura Edgardo Osvaldo Fac. 657	3,9,1	3.600,00
02/09/2016	Yapura Edgardo Osvaldo Fac. 658	3,9,1	3.600,00
		Total 3,9,1	7.200,00
		Total general	42.852,93

LAURO MARCELO VERA
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa